

2014-13-08-0192-0742.-

COMPRVENTA: OTORGA EL SEÑOR HOLGER ENRIQUE TORRES FELGO A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO.-

CUANTIA: USD. 8.58.041,91.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves trece de mayo del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor HOLGER ENRIQUE TORRES FELGO, divorciado, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO, casado con la señora MARLENA SALLDARRIAGA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fe.- Bien Inscritos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual protocoliza y celebrada, me entregan una minuta para que la elevo a documento público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, se use incorporar una COMPRAVENTA, otorgada en las siguientes cláusulas: FUNDAMENTO COMPARECIENTES ceds.- Comparecen, por una parte el señor HOLGER ENRIQUE TORRES FELGO, por sus propios derechos y en calidad de

[Firma]
Jorge Nelson Guanoluiza Guanoluiza
Abogado

[Firma]
Victor Walberto Velasco Samaniego
C.R. •
C.R. •
C.R. •
C.R. •

"VENDEDOR"; y, por otra parte el señor VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, es dueño y propietario de Oficina UNO-A; Oficina UNO-C y Estacionamiento SIETE ubicados en el Edificio FORTALEZA del Barrio El Murcielago de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges señores: Carlos Aza Zevallos y Marielita Santillan Burga, mediante Escrituras Públicas de Compraventas y constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, celebradas en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintidós de Mayo del año dos mil ocho, e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de Mayo del mismo año de su otorgamiento. Con fecha cinco de Febrero del dos mil diez, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador las Oficinas UNO-A; UNO-C y ESTACIONAMIENTO SIETE del Edificio FORTALEZA, los mismos que constan de las siguientes medidas y linderos: OFICINA UNO-A ubicada en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta Alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Oficina Dos A; Por Abajo, lindera con Almacén Uno AL, Dos AL y Área Comunal; Por el Norte, lindera con la Oficina Uno A y Área Comunal con cinco punto veintisiete metros; Por el Sur, lindera con espacio aéreo con cinco metros; Por el Este, lindera con espacio aéreo con

1011373

siete coma cero cinco metros; Por el Oeste, lindera con espacio aéreo con siete coma cincuenta metros, con un área neta de sesenta y siete metros cuadrados, Alícuota de cero coma cero tres tres cuatro por ciento; área de terreno quince coma cero dos metros cuadrados, y área común de veintinueve coma cuarenta y cinco metros cuadrados. **OFICINA UNO-C:** ubicada en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta Alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Oficina Dos A; Por Abajo, lindera con Almacén Dos A1, Uno A1; Por el Norte, lindera con espacio aéreo con siete coma veinticinco metros; Por el Sur, lindera con oficina Uno B, con seis punto diez metros; Por el Este, lindera con espacio aéreo con cinco coma cero noventa metros; Por el Oeste, lindera con Oficina Uno D, con cinco coma noventa metros. Con Área Neta de cuarenta y tres metros cuadrados. Alícuota de cero coma cero dos uno cuatro por ciento; área de terreno nueve coma sesenta y cuatro metros cuadrados, y área común de trece coma setenta y siete metros cuadrados. **ESTACIONAMIENTO SIETE:** ubicado en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago, del Cantón Manta, Estacionamiento Particular ubicado en la Planta Subsuelo Nivel - Uno punto ochenta y dos metros, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con Uno A1; Por Abajo, lindera con terreno del Edificio; Por el Norte, lindera con estacionamiento seis con cuatro coma ochenta metros; Por el Sur, lindera con estacionamiento Ocho con cuatro coma ochenta metros; Por el Este, lindera con propiedad particular con cuatro coma ochenta metros; Por el Oeste, lindera con área común circulación vehicular con tres metros,



área neta: 14,93 m2. Alícuota 0,0074%. Área de terreno 3,35M2; Área Común: 4.78m2. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el Departamento descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Departamento materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora, declara que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3594



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3594

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral/Identificación: 1071313019

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la OFICINA UNO-A: DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murelédago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con la oficina dos A. POR ABAJO: Lindera con almacén uno AL, dos AL, y área comunal. POR EL NORTE: Lindera con la oficina Uno A, y área comunal con cinco punto veintisiete metros. POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo con cinco metros. POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma cero cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma cincuenta metros. Con una área neta de sesenta y siete metros cuadrados, Alícuota de cero coma tres tres cuatro por ciento, área de terreno quince coma cero dos metros cuadrados, y área común de veintuno coma cuarenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979 25/07/2001	16.616
Compra Venta	Compraventa	994 17/04/2002	8.868
Compra Venta	Compraventa	2.280 28/10/2001	6.542
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	23 06/12/2005	972
Planos	Planos	29 06/12/2005	297
Compra Venta	Compraventa	1.990 18/06/2008	21.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 28 de julio de 2001*

Tamaño: 1 Folio Inicial: 16.636 Folio Final: 16.641

Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: martes, 03 de julio de 2001

Escritura/Protocolo/Resolución:

Fecha de Resolución:

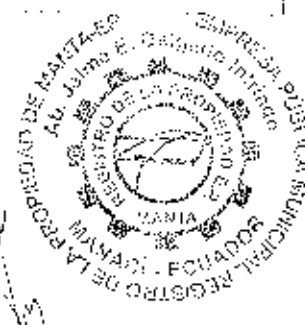
Observaciones:

El presente documento, suscrito en la ciudad de Manta, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murelédago de la Parroquia y Cantón Manta, del Cantón Manta, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, el Sr.

Certificado impreso por: MARC

Ficha Registral: 3594

Página: 1 de 1



Holguer Enrique Torres Feijoo, mantiene separación de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Borda Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio: 1.771

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%. Y el Sr. Víctor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Borda Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03675414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996	Riofrío Machuca Maria de Soterra	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

1.- Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo:	1	Folio Inicial:	932	- Folio Final:	985
Número de Inscripción:	23	Número de Repertorio:	5.919		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Tercera				
Nombre del Cantón:	Manta				

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida veinticuatro del Barrio El Morcelago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielina	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

2.- Planes

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo:	1	Folio Inicial:	299	- Folio Final:	298
Número de Inscripción:	29	Número de Repertorio:	5.920		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Tercera				
Nombre del Cantón:	Manta				

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planes del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicada en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Morcelago de la Parroquia y Cantón Manta, de este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietaria	13-12459421	Santillan Burga Marielina	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE

ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con

disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas.

UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos,

Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y

enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes

antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes

detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO

OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del

Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto.

Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor

del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero

05 del 2010, bajo el No. 134, mediante escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaría Tercera de

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Pianos	29	06-dic-2005	290	298

3.082



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Pagos	1		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 10:26:34 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición del: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se hiciera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Firma] Ag. Jaime E. Delgado Vinturiago
Firma del Registrador

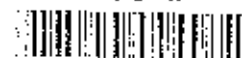




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3596



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 3596

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: miércoles, 18 de junio de 2008
Pantegila: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral/Rol/Ident. Predial: 167-317021

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la OFICINA UNO-C DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la primera Planta alta, compuesta de área de oficina y baño, con los siguientes linderos. POR ARRIBA: Lindera con la oficina dos C. POR ABAJO: Lindera con Almacén dos A1 y uno A1. POR EL NORTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma veinticinco metros. POR EL SUR: Lindera con oficina Uno B, con seis punto diez metros. POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con cinco coma noventa metros, POR EL OESTE: Lindera con oficina uno D, con cinco coma noventa metros. Con un área neta de cuarenta y tres metros cuadrados. Aliena de cero coma cero dos uno cuatro por ciento, Área de terreno nueve coma sesenta y cuatro metros cuadrados, Área común de trece coma setenta y siete metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979 25/07/2001	16.636
Compra Venta	Compraventa	994 17/04/2002	8.860
Compra Venta	Compraventa	2.220 28/10/2004	6.447
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	23 06/12/2005	932
Planos	Planos	29 06/12/2005	238
Compra Venta	Compraventa	1.000 18/06/2008	17.083

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 25 de julio de 2001

Título: Folio Inicial: 16.636 - Folio Final: 16.641
Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Caudal: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2001

Escritura: Inter. Res. 16.636

Fecha de Inscripción: 25/07/2001

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago de la Pantegila y Cantón Manta, M. Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Municipales, el Sr.

Gratificación impresa por: MAREC

Ficha Registral: 3596



Holguer Enrique Torres Feijoo, mantiene separación de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Victor Hugo Andrade Davila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

1.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zavallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996	Roldán Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

1.1.- Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 982 - Folio Final: 985
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 5.919
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M-TRIS, y Avenida venticuatro del Barrio El Murielago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

1.2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zavallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compr. Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

1.3.- Pisos

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 290 - Folio Final: 298
Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.920
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

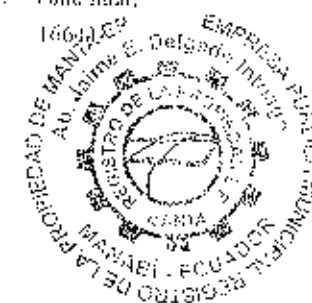
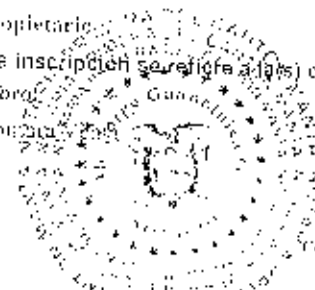
Constitución de Pisos del Edificio Denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M-TRIS, y Avenida Venticuatro del Barrio El Murielago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

1.4.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zavallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641



Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE

ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil: Divorciado, por sus propios derechos y con

disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deador hipotecario Sobre las Oficinas.

UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos,

Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y

enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes

antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes

detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO

OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del

Barrio El Mucclágo, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto.

Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra Inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor

del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero

05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaría Tercera de

M a t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holger Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Paros	1		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emite a las: 06:26:53 del miércoles 15 de enero de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepción que se da en un traspaso de dominio o se emite un gravamen.



bg. Jaime E. Delgado Enríquez
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3604



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3604:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de junio de 2008*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Código Catastral/Rol Único Predial: *1071313007*



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTO SIETE DE JULIO DE FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Marciélagu, del Cantón Manta. Estacionamiento particular ubicado en la planta Subsuelo Nivel - uno punto ochenta y dos metros; el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Líndera con Uno AL. POR ABAJO: Líndera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Líndera con estacionamiento seis con cuatro coma ochenta metros. POR EL SUR: Líndera con estacionamiento ocho con cuatro coma ochenta metros. POR EL ESTE: Líndera con propiedad particular con cuatro coma ochenta metros. POR EL OESTE: Líndera con área común circulación vehicular con tres metros, área neta: 14,93 m². Alicuota 0,0074%. Área de terreno 5,35M². Área Común: 4 78m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compr. Venta	Compraventa	1.979 25/07/2001	16.636
Compr. Venta	Compraventa	994 17/04/2002	8.860
Compr. Venta	Compraventa	2.200 25/09/2004	6.412
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	23 06/12/2003	930
Planes	Planes	29 06/12/2003	290
Compr. Venta	Compraventa	1.600 18/06/2008	21.585

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción el: *miércoles, 25 de julio de 2001*
Tomo: *1* Folio Inicial: *16.636* - Folio Final: *16.641*
Número de Inscripción: *1.979* Número de Repertorio: *3.532*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre de Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: *martes, 03 de julio de 2001*

Escribano: *Juan R. Rojas*

Fecha de Resolución: *...*

Observaciones:

El área de terreno ubicada en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Marciélagu de la Parroquia y Cantón de Manta, del Sr. Jorge Alfonso Mortalvo Bustamante, mediante Capitulaciones Matrimoniales, el Sr. Jorge Alfonso Mortalvo Bustamante, mantiene separación de bienes.



Certificado en línea por: ALC

Ficha Registral: 3604

Página: 1 de 1

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Cotaprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Víctor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEJOO (Casado) mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZIVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: M4RC

Fecha Registro: 3604

Página: 2 de 5

Comprador	13-12459413 Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679 Torres Feijon Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256 Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03375414 Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agosti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996 Riofrio Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 932 - Folio Final: 985
 Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 5.919
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida veinticuatro del Barrio El Mercadito de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijon Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

Planos

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 390 - Folio Final: 398
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.920
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Mercadito de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijon Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641



Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008
 Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040
 Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Peijon, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas. UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos, Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto. Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra Inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaria Tercera de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Peijon Holguer Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	1		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 00:27:18 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de: *[Firma]*
Elaborado por: Marta Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO FORTALEZA

Manta, 27 de Enero del 2014

CERTIFICACIÓN

La Administración del Edificio Fortaleza, Ubicada en la Calle M-3 y Avenida 24 del Barrio Murciélagos de esta ciudad, Certifica que Revisados los respectivos registros, se desprende que el Sr. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1701745679 propietario de la Oficina 1-A; 1-C y Estacionamiento N° 7 del Edificio antes mencionado no mantiene ninguna obligación pendiente y se encuentra al día en el pago de las alícuotas.


Sra. José Luis Mendoza
ADMINISTRADOR

PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO FORTALEZA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0089608

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

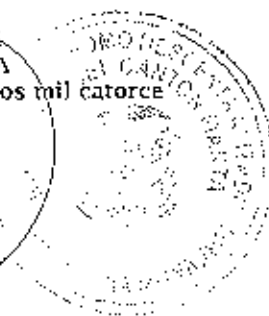
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TORRES FELIJO HOLGER ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de enero 14 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1071313007 ED.FORTALEZA EST.7
1071313021 ED.FORTALEZA OF.16
1071313019 ED.FORTALEZA OF.1A
Manta, veinte y dos de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIFICACIONES

USD 1:25

No. Certificación: 108240

Nº 108240

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014

No. Electrónica: 18968

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-97-13-13-021

Ubicado en: ED.FORTALEZA OF IC

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 43,06 M2

Área Comunal: 13.7700 M2

Área Terreno: 9,6400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1309395314 TORRES FELJO HOLLGER ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2699,20
CONSTRUCCIÓN:	18734,10
	<u>21433,30</u>

Son: VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de sueldos actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sueldo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bimbo 2014 - 2015"

Arq. Daniel Torres Sproza

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: MAPIS PLVTS 04/01/2014 9:56:11



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0108542

No. Certificación: 108542

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014

No. Electrónico: 18977

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-13-13-007

Ubicado en: ED.FORTALEZA EST.7

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	14,93	M2
Área Comunal:	4,7800	M2
Área Terreno:	3,3500	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300395314	TORRES FEJOO HOLGER ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	938,00
CONSTRUCCIÓN:	2276,51
	3214,51

Son: TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Arq. Daniel P. P. P. P.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 24/01/2014 15:55:21



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESTADO VA: 000000

USD: 1.25

Nº 0109869

No. Certificación: 109869

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014

No. Electrónica: 18933

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-13-13-519

Ubicado en: ED.FORTALEZA OF.1A

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	67,00	M2
Área Comunal:	21,4566	M2
Área Terreno:	15,0290	M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1396393314	TORRES FELIPE HOLGER ENRIQUE

CCYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4205,60
CONSTRUCCIÓN:	29188,50
	33394,10

Son: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, adjudicación o otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de sueldos actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que regule la Ley 2014 - 2015".

Arq. Daniel F. Hernández

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MAPIS REYES 24/01/2014 09:04:43



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0062534

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE
ubicada en ED. FORTALEZA OF. 1A, OF. 1C Y ESTACIONAMIENTO 7
cuyo AVALLUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$58041.91 CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UNO CON 91/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

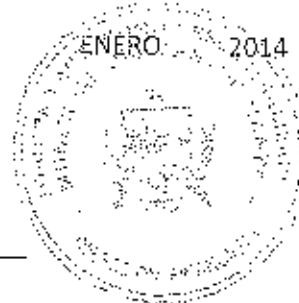
28

DE

ENERO 2014

Ing. Erika Pazmiño

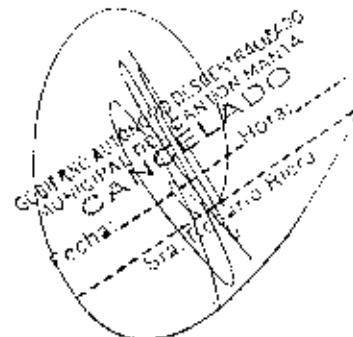
Director Financiero Municipal



OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	VALOR
SE HA EMITIDO LA COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION EN LA ZONA URBANA DE MANTA DE LA COMUNIDAD MANTA			1407-13-13-01	9,04	1.173,30	17509	17509
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
COTR.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
13000001	COMUNIDAD MANTA	EN TORALEZA DE LA	Impuesto principal		1.173,30		
ADQUIRIENTE			Impuesto Diferencial de Transmision		0,00		
COTR.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		1.173,30		
13000001	COMUNIDAD MANTA	EN TORALEZA DE LA	VALOR PAGADO		0,00		
			SALDO		1.173,30		

FECHA: 12/07/13 13:58 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB.	VALOR
SE HA EMITIDO LA COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION EN LA ZONA URBANA DE MANTA DE LA COMUNIDAD MANTA			1407-13-13-01	9,04	1.173,30	17509	17509
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
COTR.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
13000001	COMUNIDAD MANTA	EN TORALEZA DE LA	Impuesto principal		1.173,30		
ADQUIRIENTE			JUAN DE DIOS GARCIA DE GUAYAR				
COTR.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
13000001	COMUNIDAD MANTA	EN TORALEZA DE LA	Impuesto principal		1.173,30		
			TOTAL A PAGAR		1.173,30		
			VALOR PAGADO		0,00		
			SALDO		1.173,30		

FECHA: 12/07/13 13:58 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



TITULO DE CREDITO No. 000246314

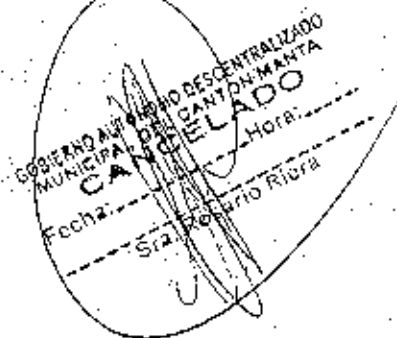
1/23/2014 3:55

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CUANTIA DE \$ 53041,0 - CFC. 1A, 1C Y EST. 7 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-07-13-13-018	15,02	23384,15	118834	246314

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300395314	TORRES PEJOO HOLGER ENRIQUE	ED.FORTALEZA CF. 1A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,20
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	3,03
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	4,03
0501975507	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALTERO	S/N	VALOR PAGADO	4,03
			SALDO	0,00

EMISION: 1/23/2014 3:55

EMISION: 1/28/2014 3:58 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

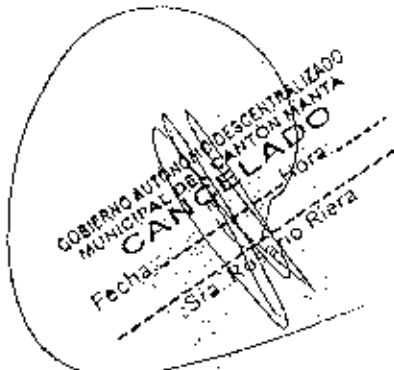


TITULO DE CREDITO No. 000246316

1/29/2014 5:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-07-13-13-007	3,35	3214,51	118642	246316
VENDEDOR			ALCABALAS Y ACCIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300395314	TORRES PEJOO HOLGER ENRIQUE	ED.FORTALEZA EST.7	Impuesto principal		16,07	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,82	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		20,89	
0501975507	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALTERO	SIN	VALOR PAGADO		20,89	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/28/2014 3:59 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

102

0037356

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA VECINO BOMBEROS EDUCACION
DIRECCIÓN : CARRETERA SOCIALISTA DEL 17 Y 18 Y

DATOS DEL PREDIO

C. AVE. CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

RÉGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 206670
CASA: GARCERAN ALVARADO FANES A
FECHA DE PAGO: 10/01/2014 15:53:03

ÁREA DE SOLDO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR		3.00
---------------	--	------

VERIFICADO POR EL COMITÉ DE SOLVENCIA
COORDINADOR DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Ciudadanía 090157560 7
VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO
CHIMBORAZO/RIOSAMBA/LITABURU
30 JULIO 1940
001- 0034 00202 M
CHIMBORAZO/ ALAUSI
ALAUSI 1940



ECUATORIANA**** V424V3644
CASADO MARIANA SALLARRIGA
PRIMARIA MEDICAO SIMFOTRI
LUIS VELASCO
MARIA SAMANIEGO
MANTA 07/05/2022

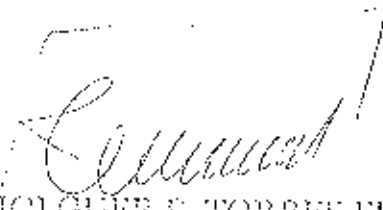
2643301

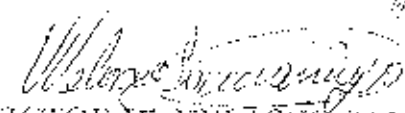
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERRILLACION
CEDULA DE CIUDADANIA
170174567-9
NOMBRES Y APELLIDOS
TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
30/07/1940
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION COMERCiante
V424V3122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FEJOO ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-03-11
FECHA DE EXPIRACION
2021-03-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
099
099 - 0122 1701745679
NUMERO DE CERTIFICADO CENEA
TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
MANTA - PE
ZONA
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

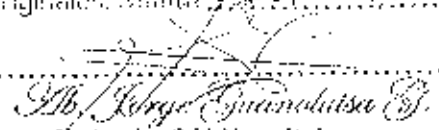
ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Marilac
Mero Mero, con Matrícula Número Mil novecientos treinta y siete del
Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes
la califican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada
a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los
Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la
Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara
voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman
junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


MOLGUER E. TORRES FELJÓ
C.C. No. 170174567-9


VICTOR W. VELASCO SAMANIEGO
C.C. No. 090197560-7


EL NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....folios útiles, universos,
reversos, con guías a sus
originales. Manta 30.01.2014


Notario Público Primero
Manta Ecuador

